

600876
Q12

Guayaquil, 30 de octubre de 2018

Señor Ing. Com. Ext.

LUIS ALFREDO MOSCOSO BERMEO

Ciudad

De mis consideraciones:

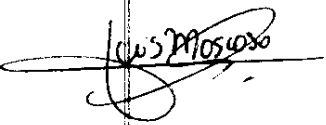
Me complace comunicarle que LIRIA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, en sesión de Junta General Extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo Presidente de la compañía, por el periodo de 5 años, debiendo subrogar a la Gerente General en caso de falta o ausencia temporal, y en este caso tendrá las mismas atribuciones de la subrogada, de conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía. El último nombramiento obra inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 6 de septiembre de 2013.

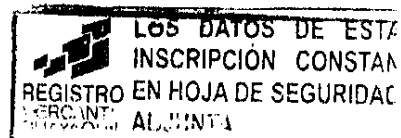
La compañía se constituyó según escritura pública otorgada el 4 de junio del 2008, ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo; y, se inscribió de fojas 89.729 a 89.751, Registro Mercantil número 15.835, el 29 de Julio de 2008.

Atentamente,


María Liced Merchán Collaguazo
Secretaria Ad. Hoc. De la Junta
C.C. No. 092011995-5

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía LIRIA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, para el cual he sido elegido. - Guayaquil,
30 de octubre de 2018


Luis Alfredo Moscoso Bermeo
C.C. No. 091655324-1



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 54.812
FECHA DE REPERTORIO: 30/01/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LIRIA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, a favor de **LUIS ALFREDO MOSCOSO BERMEO**, de fojas **53.249 a 53.252**, Registro de Nombramientos número **15.074**.

ORDEN: 54812



Guayaquil, 09 de noviembre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0476504

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

26 NOV 2018 HORA:
12:15

FIRMA

Juan